

Adiós

NÚMERO 89 AÑO XV

REVISTA
DE EMPRESAS

JULIO / AGOSTO 2011

MOMENTOS DECISIVOS

I

Por cielo y mar
huyendo de la muerte.
Pez volador.

II

El sol, los pájaros.
(Las entrañas del túnel).
El sol, los pájaros.

III

¿Y por qué yo?,
dice llorando el sauce
al leñador.

José María Gómez Valero



● Funespaña
aprueba la FUSIÓN
POR ABSORCIÓN
CON GESMAP

● La ley de los derechos de las
personas al final de su vida NO DESPENALIZA
EN ESPAÑA LA EUTANASIA

● El Gobierno aprueba el PROYECTO
DE LEY DE SERVICIOS FUNERARIOS



● Gabino Abánades,
la MEMORIA VIVA
DE LA FUNERARIA de
Madrid, se ha jubilado

XII Concurso de Tanatocuentos

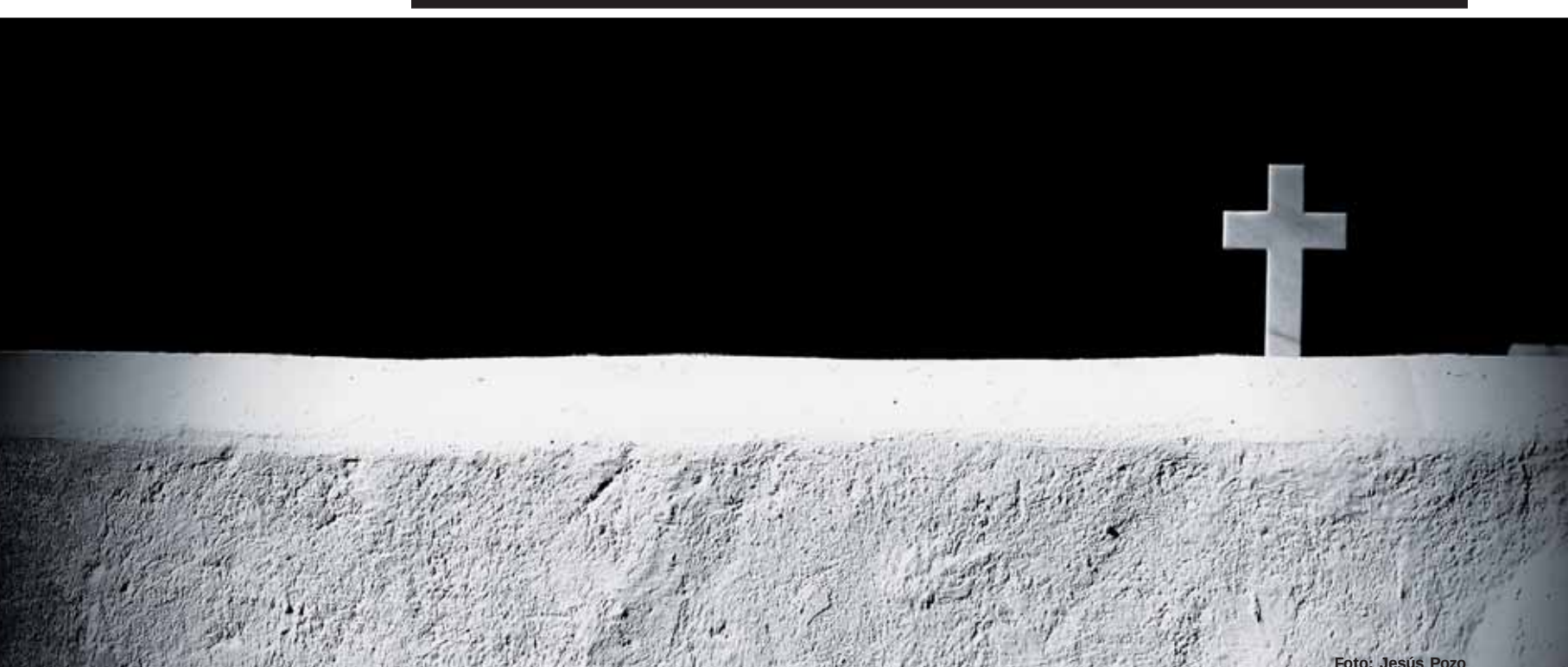


Foto: Jesús Pozo

1.- Los trabajos deben ser inéditos y escritos en español. Su temática debe contemplar algún aspecto de los ritos funerarios.

2.- Todos los cuentos irán acompañados del nombre y apellidos reales del autor, aunque se pueden presentar bajo seudónimo. En este caso, se debe adjuntar en sobre cerrado nombre, dirección y teléfono.

3.- Los cuentos deberán constar de un mínimo de tres folios (30 líneas / 60 espacios) y un máximo de ocho a doble espacio.

4.- Cada autor deberá enviar un solo original a "Revista Adiós. XII Concurso de Tanatocuentos. Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.". C/ Salvador de Madariaga, 11. 28027 Madrid.

5.- Se pueden enviar cuentos por correo electrónico a la dirección Inquietarte@inquietarte.es ó prensa@funespana.es. Se ruega que sea en documento adjunto con las mismas condiciones del punto 3.

6.- El plazo de admisión de originales finalizará el 1 de diciembre de 2011. El resultado del concurso se dará a conocer en la revista de mayo-junio del año 2012.

7.- El cuento ganador será publicado en la revista Adiós y en www.revistaadios.es. Una selección realizada por el jurado de los mejores

cuentos (incluido el ganador) será publicada en la forma que el editor considere oportuno. El autor que desee concursar deberá enviar junto con el original una declaración cediendo los derechos para su publicación, si resultan seleccionados. Esta cesión será de forma exclusiva durante tres años, contados a partir de la fecha de su publicación. A partir de entonces, aunque el editor posea el derecho de edición, los autores podrán disponer de los cuentos también para otras publicaciones, indicando siempre en ellos su condición de Premios del Concurso de Tanatocuentos de la Revista Adiós.

8.- Aquellos originales que no fueran seleccionados serán destruidos una vez finalizado el concurso.

9.- El jurado lo compondrán miembros de Funespaña, de la Revista Adiós, de Candela Comunicación y de Fundación Inquietarte, entre los que habrá personas de reconocido prestigio en el mundo del arte y la literatura que serán conocidos una vez se produzca el fallo.

10.- Habrá un solo premio de 1.500 euros.

11.- La decisión del jurado será inapelable y no podrá declarar el concurso desierto.

12.- La participación en este certamen supone la aceptación de estas bases.

Con la colaboración de





Tumba de PAQUIRRI. Cementerio de San Fernando (Sevilla)

ADIÓS

Número 89

Julio - Agosto 2011.

EDITA: EMSFM S.A.

DIRECTOR:

Jesús Pozo

jepozo@telefonica.net

REDACTORA JEFE:

Nieves Concostrina

COORDINADOR

DE PUBLICIDAD

Manuel Sanz Mulas

DISEÑO:

Román Sánchez

FOTOGRAFÍA:

J. Casares

y Candela Fuerte

COLABORAN

EN ESTE NÚMERO:

Pilar Estopiñán,

Javier del Hoyo,

Javier Gil Martín,

Alicia Misrahi,

Ginés García Agüera

y Elena

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN

Y PUBLICIDAD:

Salvador de Madariaga, 11.

28027 Madrid.

Telf.: 91 510 82 89

Fax: 91 510 82 86

Internet: www.revistaadios.es

prensa@emsf.es

IMPRIME: JOMAGRAF

PRODUCCIÓN: José Luis Martín

Depósito Legal:

M-32863-1996

La opinión de los artículos publicados no es compartida necesariamente por la revista y/o los editores, y la

responsabilidad de la misma recae exclusivamente sobre sus autores

©Candela Comunicación

©Empresa Mixta de Servicios

Funerarios de Madrid.

Madrid, 2011.

Todos los derechos reservados

ADIÓS

ES UNA PUBLICACIÓN DE CANDELA COMUNICACIÓN S.L.

PUBLICIDAD EN ADIÓS:

Espacios y Medios

CLICHÉ, S.L.

Telf: 91 402 86 66.

EL CAJÓN

La muerte se personaliza. Hay gustos para todos y para que nadie se quede sin su capricho final. La bienal Funermostra, celebrada en Valencia entre los días 8 y 10 de junio, ha vuelto a ser el escaparate de las últimas tendencias funerarias para que tomen buena nota los pro-

do que la innovación funeraria no se duerma en los laureles. El 23 por ciento de la oferta ha venido de empresas de Italia, Holanda, Francia, Portugal, Estados Unidos y Japón.

Pero si algo ha quedado claro en esta nueva edición es que el sector se rein-

cinerarias de todas las formas y colores posibles, e incluso con el glamour que oferta la marca Swarovsky... Uniformes para personal funerario, elegantes y funcionales; tanatorios móviles que ofertan servicio allá donde se les requiera, porque, ya se sabe, si la montaña no viene a Mahoma, Mahoma va a la montaña... Espacios memoriales (claro eufemismo para evitar decir cementerio) en zonas deportivas, ya sea un estadio de fútbol o un circuito de Moto GP, lugares donde los que viven y mueren por sus colores pueden dormir su sueño forfo en forma de cenizas... El sector funerario ha hecho los deberes en Funermostra.

Renovarse o morir.

FUNERMOSTRA

fesionales del sector que luego tendrán que ofertarlas a las familias. En este 2011, Funermostra ha ampliado su espacio en un 28 por ciento respecto al último encuentro de 2009, y 153 firmas han demostra-

venta, se despoja de tabúes y le ha perdido el miedo a la modernidad. Empresas que organizan funerales al gusto del consumidor en el mar, féretros tradicionales y para excéntricos, urnas

La ley de los derechos de las personas al final de su vida NO DESPENALIZA EN ESPAÑA LA EUTANASIA

La ley consagra el derecho a la información asistencial, a la toma de decisiones, al tratamiento del dolor, a la voluntad anticipada o testamento vital, recogido en un registro nacional, y al acompañamiento e intimidad en los últimos días de vida, para lo cual el paciente y su familia dispondrán de una habitación individual

El anteproyecto de ley reguladora de los derechos de las personas al final de su vida, que aprobó el Consejo de Ministros el pasado día 13 de mayo, no despenaliza la eutanasia ni el suicidio asistido y "sólo evitará el sufrimiento innecesario y el ensañamiento terapéutico para los pacientes en fase terminal". Así lo aseguró la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde destacó que la hasta ahora conocida como Ley de Muerte Digna garantiza los mismos derechos para todos los ciudadanos "vivan donde vivan". El Ejecutivo pretende, así, unificar la normativa en el conjunto del Estado, después de que comunidades como Andalucía, Aragón y Navarra cuenten con leyes que regulan esta materia. El texto garantiza también la seguridad jurídica de los profesionales sanitarios dedicados a los cuidados paliativos, que según la ministra, reciben la mitad de las personas en el momento de la agonía.

La ley consagra el derecho a la información asistencial, a la toma de decisiones, al tratamiento del dolor, a la voluntad anticipada o testamento vital, recogido en un registro nacional, y al acompañamiento e intimidad en los últimos días de vida, para lo cual el paciente y su familia dispondrán de una habitación individual.

Las personas en fase terminal tendrán derecho a la asistencia domiciliar en los cuidados paliativos que precisen, lo que les permitirá morir en su casa.

En la elaboración de esta iniciativa han participado expertos, asociaciones de pacientes y profesionales sanitarios, por lo que su pretensión es que alcance el mayor consenso posible durante la tramitación parlamentaria.

La ministra insistió en que esta ley va dirigida a los pacientes en fase terminal o de agonía, "donde los médicos descartan de una forma clara que vaya a haber expectativas de curación" o que el paciente tenga

un pronóstico de vida limitado a semanas o meses. Se trata de "pasar de un modelo asistencial a un sistema de derechos y garantías", respondiendo además a una demanda de "numerosas organizaciones sanitarias, pacientes y usuarios, de forma reiterada en los últimos tiempos". Sus objetivos fundamentales son la protección de la dignidad de las personas enfermas que se encuentran en fase terminal o de agonía y la garantía del pleno respeto de su libre voluntad en la toma de decisiones sanitarias que afecten a dicho proceso. La futura norma establece que toda persona mayor de edad y con plena capacidad de obrar tiene derecho a manifestar anticipadamente su voluntad sobre los cuidados y el tratamiento asistencial que desea recibir en el proceso final de su vida, incluido tanto el tratamiento analgésico específico como la sedación.

La información asistencial tendrá que ser clara y comprensible para el paciente, que podrá rechazar esta oferta, y las personas vinculadas a él serán informadas únicamente en la

medida en que éste lo permita. "Los profesionales sanitarios están obligados a respetar la voluntad, convicciones y creencias del paciente y el cuidado asistencial que desea recibir en esos momentos", como, por ejemplo, el auxilio espiritual.

La decisión sobre la atención sanitaria se expresará mediante el consentimiento informado del afectado, libremente revocable, y tendrá que constar por escrito e incorporarse a la historia clínica. Cuando el enfermo no pudiera firmar por problemas físicos para dejar constancia de su voluntad, lo hará en su lugar otra persona que actuará como testigo a petición suya.

En caso de incapacidad, tanto la recepción de la información asistencial como la prestación del consentimiento, corresponderán, por este orden, a la persona designada como representante en las instrucciones previas o a quien ostente su representación legal. A continuación, la decisión estará en manos del cónyuge o persona vinculada por análoga relación de afectividad, a los parientes de grado más próximo y, dentro del mismo grado, al de mayor edad.

Las Administraciones promoverán en sus respectivos ámbitos de competencia la existencia de comités de ética asistencial con funciones, entre otras, de impulsar protocolos de actuación para garantizar la aplicación de la Ley.



**TECNOLOGÍA
&
INNOVACIÓN**

Plaça de la Terrassa Industrial, 4 2n 2a
08223 Terrassa Barcelona

Tel. +34 93 784 09 08 info@mub.es
Fax +34 93 784 09 12 www.mub.es



Columbario Atrium



Jardín del Reposo



Columbario Familiar de Pared



Columbario Pradera



Columbario Familiar con Estructura



Columbario Individual de Pared



Columbario Mural



Identity Disc

Nueve de cada diez enfermos terminales prefieren morir en casa, según la OCU

Nueve de cada diez enfermos en fase terminal prefieren morir en casa, según un estudio de la OCU presentado el 6 de junio pasado, que indica que cuando los pacientes fallecen con asistencia de cuidados paliativos, los familiares otorgan una calificación de ocho sobre diez al cumplimiento de sus deseos con respecto al tratamiento.

El informe, que la organización publica en su revista de salud, se basa en tres mil entrevistas a personas que han padecido la muerte de un familiar tras una larga enfermedad, junto a la opinión de 825 médicos y de medio centenar de enfermeros, para comprobar el funcionamiento de los cuidados que recibían los enfermos terminales en España.

Respecto a la principal preocupación del enfermo, el 38 por ciento aseguró que era ser una carga personal para la

familia, el 26 por ciento sufrir dolor, el 14 por ciento perder las facultades mentales, un 5 por ciento separarse de la familia y amigos y un 3 por ciento dejar a la familia en una situación problemática y enfrentarse a lo desconocido tras la muerte.

Cuando se preguntó si es preferible morir en casa o en un hospital, el 93 por ciento de los familiares de los fallecidos dijo que el deseo de estos era morir en casa.

Además, en los casos en que el enfermo murió en casa con asistencia de cuidados paliativos, los familiares otorgaron una calificación de 8 sobre 10 al "cumplimiento de sus deseos con respecto al tratamiento médico".

El 21 por ciento de los familiares encuestados señaló que su enfermo "no recibió cuidados propiamente

paliativos, sino simplemente los cuidados convencionales no especializados que se administran por defecto a un enfermo en fase terminal".

Otorgaron una mejor valoración a los profesionales que han atendido a los enfermos, los encuestados cuyo familiar fue atendido por equipos de cuidados paliativos. Así, la asistencia prestada por el médico, los enfermeros y la información recibida en los casos de pacientes que han recibido cuidados paliativos hospitalarios reciben puntuaciones en torno al 7,5 y 8, mientras que en los casos donde se aplicaron cuidados convencionales, se sitúan entre el 4 y el 6.

El informe recuerda que aunque los enfermos prefieran morir en casa, un tercio lo hizo en su hogar, otro tercio

en un hospital, el 25 por ciento en una unidad de paliativos y el 5 por ciento en una residencia. Señala que los familiares dan mejor puntuación a la atención hospitalaria, que a la recibida en casa. "La familia encuentra la atención hospitalaria aún más positiva que al recibida en la propia casa", indica la OCU.

Cuando se preguntó al personal sanitario por las razones que conducen a la muerte en el hospital, la explicación mayoritaria fue la de que la familia no se siente capaz de mantener al enfermo en casa cuando avanza la enfermedad. Según el estudio, casi la mitad de los enfermos terminales o sus familiares "hicieron una petición orientada a allanar el camino hacia la muerte", y el 61 por ciento de los médicos

encuestados reconoce que se ha visto enfrentado a alguna petición en este sentido.

Los familiares relatan que en un 6 por ciento de los casos hubo una petición expresa de alcanzar la muerte mediante suicidio asistido y que el 7 por ciento solicitó la eutanasia activa. A juicio del personal sanitario, las razones que empujan a los enfermos a hacer esa clase de peticiones son fundamentalmente el dolor insoportable o la pérdida del sentido de la vida, señala el estudio.

La OCU considera que "aún puede hacerse mucho por mejorar las condiciones en las que mueren los enfermos terminales en España" y muestra su deseo de que la Ley de Cuidados Paliativos "sea un progreso real, y no una mera declaración de buenas intenciones".

En Gran Bretaña se preguntará a los pacientes en fase terminal cómo desean morir

A los pacientes británicos en fase terminal se les pedirá que dejen por escrito cómo desean morir, según nuevas directrices elaboradas por el Colegio Real de Médicos y el de Enfermeros.

Los médicos de familia tratarán de convencer a los enfermos para que expresen claramente si quieren que se trate de resucitarlos artificialmente y cómo desean ser tratados al final de sus

días, informó recientemente el diario The Daily Telegraph.

Su última voluntad, que tendrá carácter vinculante para el médico, quedará registrada en el nuevo banco de datos del Servicio Nacional de Salud, al que tendrá acceso el personal sanitario para obrar

consecuentemente. Esa nueva carta de los derechos de los pacientes se expondrá en 8.500 consultas de medicina general en todo el Reino Unido.

La publicación de ese documento coincide con informaciones alarmantes en la prensa británica sobre el

maltrato que sufren los pacientes más vulnerables en algunos hospitales del Reino Unido y que denuncian sus familiares. En algunos casos se ha acusado al personal médico de acelerar la muerte retirando el enfermo los equipos de soporte vital sin

informar previamente a sus parientes. La nueva carta informa al paciente de que los médicos y sus colaboradores tomarán nota de sus decisiones y harán todo lo posible para su cumplimiento en la medida de las posibilidades.

DIVINA AURORA S.C.V.

FÁBRICA DE ARCAS FÚNEBRES

50 años de experiencia avalan la calidad de nuestros productos

DIVINA AURORA / SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA

Tel. 96 227 12 11 - Fax: 96 / 227 77 12

Avenida de la Ribera, s/n. - Apartado 75 - 46800 XÀTIVA (VALENCIA)

“Este trabajo TE

Gabino Abánades, la memoria viva funeraria de Madrid, se ha jubilado

Texto: Pilar Estopiñán

Fotos: Chema Moya

Gabino Abánades afronta la jubilación de su cargo de director de Cementerios Municipales de Madrid con la calma de quien sabe que seguirá en contacto con las tareas a las que ha dedicado buena parte de su vida. “Prefiero seguir activo, haciendo algo, no voy a dedicarle el montón de horas que le echaba antes, pero sigo en contacto. y, si me dejan, no tengo intención de separarme del todo”. Reconoce que esa dedicación al trabajo ha afectado a su vida familiar: “La suerte es que a mis hijos les gustaba cazar, como a mí, y me los llevaba de caza. Si no, los hubiera disfrutado muy poco”.

Escuchándole, resulta evidente que ha disfrutado y disfruta de su trabajo que comenzó a finales de los años 60. “Empecé a trabajar en 1966. Entonces trabajaba como administrativo en una empresa de seguros”. Su primer contacto con el mundo funerario fue unos años después. En 1969 un familiar le avisó de que había una plaza de operario en el departamento de cementerios. “Empecé a trabajar en lo que entonces era Parques y Jardines, que llevaban la conservación de los jardines de la entrada del cementerio de La Almudena y de los monumentos de dentro del cementerio. Ahí es donde yo empecé”. Estuvo seis meses contratado. Cuando salió una plaza de operario de cementerio se presentó “y me quedé como operario de cementerio temporero durante un año, y después, en 1970, ya era fijo”.

Sus recuerdos de esos primeros años son precisos y le hacen sonreír al comprobar que las cosas han cambiado: “El departamento de Cementerios entonces no tenía nada que ver con lo que es ahora. Había muy pocos medios, se trabajaba con muy pocas y malas herramientas. Y el tipo de enterramientos era distintito en aquellos años. Estamos hablando de unos 16.000 fallecidos que se inhumaban en sepulturas temporales en tie-

rra cada año. Ahora, aunque la incineración ha reducido la inhumación en los enterramientos temporales más de la mitad, toda la temporalidad se entierra en nichos”.

Gabino Abánades tiene todos los datos en su memoria. No saca ni un papel con apuntes para responder a las preguntas. La misma pasión que se nota que siente por su trabajo le hace tener en mente un retrato fidedigno del sector, de su empresa y de todo lo que esté relacionado con los servicios funerarios. Y todo lo desgana a lo largo de la entrevista con la misma naturalidad con la que admite que este trabajo le ha hecho, si cabe, más humano. Y es que ha tenido que ver y vivir momentos que parecen difíciles de olvidar.

“En 1983 hubo tres accidentes graves en poco tiempo: el del avión de Avianca en Mejorada del Campo. Se estrelló al aterrizar y fallecieron 302 personas. Después, esa misma semana, el jueves, chocaron dos aviones, uno de Iberia y otro de Aviaco, en la misma pista de Barajas y ahí hubo también 48 muertos, la gran mayoría japoneses; se inci-

neraron todos aquí, en Madrid, siguiendo sus rituales en presencia de las familias y con personal de la Embajada de Japón. Y al sábado siguiente, se produjo el incendio de la discoteca Alcalá 20 donde fallecieron 83 personas. Después también me ha tocado vivir de cerca lo del 11 de marzo que recordamos todos los españoles. Muy desagradable”.

Lo relata todo como si hubiera sucedido ayer. Aunque asume que forma parte de su trabajo, y que

Tiene claro que para este trabajo hay que tener vocación. Si no, difícilmente aguantaría nadie durante años

quienes trabajan en ese sector están preparados para ello, también acepta que algunas cosas quedan grabadas. “Para mí lo más duro de todo lo que yo he podido ver, fue lo de Alcalá 20. Lo recuerdo porque eran la gran mayoría personas jóvenes, que intentaron salir para salvar la vida y tenían los dedos destrozados en la verja... algunos llevaban hasta el carné de identidad en la boca. Estaba de Delegado del Gobierno Rodríguez Colorado, yo estaba entonces de Encargado General de Cementerios. Me llamó y uno de los primeros en llegar allí, aparte de la Policía y los bomberos, fui yo. Eso fue duro. Sobre todo porque eran todos jóvenes, con esas ganas de vivir y esas ganas de que te identifiquen; psicológicamente empiezas a pensar en eso y en qué pasaría por las cabezas de esas criaturas... eso es lo que más recuerdo... cierrro los ojos y parece que lo estoy viendo. Es un recuerdo duro”.

Aunque la experiencia le hace ver todo con distancia, también tiene claro que para este trabajo hay que tener vocación. Si no, difícilmente aguantaría nadie durante años. Según asegura, más que pensar en la muerte, la suya o la de los

El traslado de Chamartín de la Rosa

“Viví la exhumación En los años 69-70 del Cementerio de Chamartín de la Rosa. Había que construir la nueva estación de tren y hubo que sacar todos los restos que había allí y trasladarlos a distintos cementerios. Estuvimos exhumando casi dos años en ese traslado, pero yo entonces estaba en temas administrativos. No hice ese tipo de exhumación porque no estaba preparado todavía. Eso lo he

hecho después. Por ejemplo en el accidente de avión de Mejorada del Campo. Aquello no fue agradable. Tuvimos que ayudar a los forenses y había restos humanos a lo largo de kilómetro y medio que teníamos que ayudar a recoger, y eso te impacta. Pero humanamente estamos preparados para ello. Una preparación, psicológica, insisto, humana, como la pueda tener el mejor forense, no te **quepa duda**”.



demás, “este tipo de trabajo te humaniza. Te lleva más a tratar de ayudar a cualquiera que lo necesite en cualquier sitio. La cultura de humanidad que adquieres en este trabajo es tremenda. Vives más los problemas de los demás y aunque no te afecten, enseguida los detectas. Hay que atender a quien viene con problemas y ayudarle a que lo

HUMANIZA”

después de 45 años dedicado a los servicios públicos municipales



lleve bien y pueda seguir adelante con la vida”.

Si hablamos de los cambios en el sector funerario desde sus comienzos hasta ahora, sonríe: “Hoy se ha humanizado el servicio funerario y hay una prestación de servicios complementarios importante. Se ofrecen servicios que antes no se ofrecían y lógicamen-

te la cultura del enterramiento ha cambiado muchísimo en el sentido de que antes era todo en tierra, en hoyos, y ahora hay unidades de enterramiento nuevas, se han hecho nichos, hay columbarios para la incineración... es decir, hay más oferta de servicios y también de servicios complementarios del propio entierro, como las salas de tana-

torio. Y todo eso yo creo que es bueno para el pueblo de Madrid”.

Claro que, en sus comienzos, las cosas eran bien distintas y lo recuerda con la satisfacción de quien es consciente de su contribución a que las condiciones de trabajo en el sector y por tanto la prestación de los servicios hayan mejorado mucho.

“Cuando yo llegué a Cementerios estaban los administrativos y el encargado general. No había más. Y no sé si decir que los comienzos fueron duros, pero yo tuve que pelear muchísimo”. Gabino ha visto pasar a un buen número de alcaldes de Madrid, desde Arias Navarro hasta el actual. “He tenido que pelear mucho con ellos



para conseguir medios para los trabajadores en cementerios, no en la Empresa de Servicios Funerarios, que los tenía y era otra historia. Los cementerios en el Ayuntamiento de Madrid, como en otros ayuntamientos, ha costado mucho hacerles ver que era un servicio más y que había que dotarlo de medios. Hablarles de cementerios era difícil, era la Concejalía que nadie quería. He tenido que hacer cantidad y cantidad de peticiones a los concejales de turno para intentar conseguir que al menos los trabajadores tuvieran monos de trabajo, porque palas y azadones tenían todos los que quisieran, pero monos, carretillas, después dúmpers, esas carretillas grandes para transportar tierra... Antes se hacía todo a mano y con carretilla. Yo propuse comprar retroexcavadoras, dúmpers, una pala chiquitita para echar tierra... cosas que parecen pequeñas pero que facilitaban mucho el trabajo a los empleados de cementerios. Esas cosas las he vivido yo y no hace tanto".

Aunque parece sencillo, Gabino Abánades tuvo que luchar e insistir mucho para cuestiones que ahora parecerían de sentido común: "Cuando yo llegué los trabajadores tenían unos aseos sin calefacción ni ducha ni nada y tuve que pelear para poner servicios en condiciones, pero igual que tuve que

En España el primer horno crematorio se instaló en Madrid en 1973 y se inauguró en marzo de ese año. Gabino Abánades lo recuerda perfectamente. Sin embargo, no cree que la incineración llegue a sustituir al entierro tradicional. Desde el 73 hasta ahora se ha llegado a un 22% de incineraciones de media nacional, aunque hay capitales que están ya por encima del 50%. "Se

pedir, con ayuda de los representantes sindicales que les diesen a los trabajadores un mono limpio para que los días de lluvia pudieran cambiarse y no estar con la ropa mojada el resto de la jornada".

De todas esas luchas de Gabino Abánades por mejorar y dignificar las condiciones de trabajo y la prestación del servicio, la que recuerda como más ardua pero la que más le reconforta es haber logrado que se eliminara el enterramiento temporal en tierra. Fue-

"Cuando yo llegué los trabajadores tenían unos aseos sin calefacción ni ducha ni nada y tuve que pelear para poner servicios en condiciones"

Sobran salas de velatorio

sobreentiende que donde hay mucha incineración, como puede ser Valencia o Sevilla, es porque hay muy poca unidad de enterramiento. Se incinera más porque hay más posibilidad de inhumar las cenizas en cualquier unidad de enterramiento que ya se tenga adquirida. Indudablemente las incineraciones están aumentando, pero si hablamos de porcentajes a

nivel nacional no creo que pasemos del 35%".

Otras de las innovaciones que ha vivido Gabino ha sido la ampliación de todo tipo de servicios. Por ejemplo la implantación de las salas de velatorio en los tanatorios. Un servicio que, según cuenta, ha aumentado tanto que "en España hay capitales donde sobran salas de tanatorios. Si hablamos de Madrid, hay más del doble de salas en proporción

a la necesidad diaria que puede haber anualmente. Si en Madrid capital la media anual de fallecimientos es de 75 personas, hay actualmente 180 salas de velatorio".

También considera que el ciudadano tiene todos los servicios que necesita y que se normalizará el exceso de oferta por la propia competencia, aunque esperemos que no sea **competencia desleal**".

ron cuatro años peleando con los técnicos del Ayuntamiento para conseguirlo pero al final se consiguió. ¿Por qué me peleaba tanto? Porque con eso reducía el ochenta por ciento de trabajo y, además, ocupaba el mismo espacio de terreno ¿qué más me da enterrar cinco personas bajo tierra que cinco sobre tierra en los nichos. Pues eso hasta el año 84 no se consiguió".

Si costó tanto, en parte, es porque hasta el año 81 no sacó la plaza de encargado general, cargo desde el que pudo luchar con más fuerza. "Yo pensaba que mi voz tenían que oírlo casi por obligación. Lograrlo para mí fue y es una satisfacción, no sólo por los años que costó, sino porque todo eso ha ido

en beneficio de todos los trabajadores y del pueblo de Madrid. Eso es lo que más me satisface."

Aunque se jubila, Gabino no se va del todo, voy a seguir estando en contacto. "Me gustaría que siguieran las líneas que hemos iniciado y mejorarlo todo lo posible, que incorporen todo lo que llegue nuevo, herramientas, todo". Y es que, este hombre vital, trabajador incansable, no puede señalar sólo un lugar favorito del cementerio, lo que le gusta, lo que se lleva en la memoria es "haber trabajado en él. Cada momento que he vivido tiene algo especial para mí, me gusta el trabajo que hemos podido hacer y todo lo que queda **por hacer**".

El Gobierno APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE SERVICIO FUNERARIOS

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 17 de junio el proyecto de Ley de Servicios Funerarios, un texto que, asegura, simplificará y abaratará los trámites que se producen tras un fallecimiento

El nuevo proyecto de ley pretende, según ha destacado el Gobierno, modernizar la normativa sobre el sector y garantizar la aplicación de prácticas que eviten la aparición de riesgos para la salud pública.

El vicepresidente primero y portavoz del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, subrayó, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la trascendencia de esta norma para simplificar los trámites y abaratar los costes, y ha advertido de que tras un fallecimiento cualquier ciudadano "paga lo que le piden". Rubalcaba ha apuntado que, "desgraciadamente", el de las empresas funerarias es un servicio "que todo el mundo acabamos utilizando".

El proyecto de ley tiene como finali-

dad garantizar el libre acceso a las actividades funerarias y su ejercicio y la libertad de elección de prestador por parte de los usuarios de servicios funerarios, así como eliminar cargas administrativas en el acceso y ejercicio de la actividad.

El texto hace especial hincapié en la mejora de la protección de los derechos de los consumidores y usuarios de los servicios, al aumentar las obligaciones de información y transparencia en materia de precios y hacer explícito el derecho a la libertad de elección.

La ley afecta principalmente a la eliminación de barreras de entrada y de ejercicio, lo que tendrá, según el Ejecutivo, un significativo impacto sobre la mejora de la competencia en el sector y de la calidad del servicio. En particular, se

eliminan todos los requisitos "innecesarios o desproporcionados" para el acceso a la actividad: número mínimo de vehículos y personal, salas de velatorio, acreditación de solvencia financiera, etcétera. También desaparece la autorización de acceso a la actividad, que se sustituye por una declaración responsable que habilita para el ejercicio en todo el territorio nacional.

La ley elimina, además, las autorizaciones de ejercicio consideradas innecesarias o desproporcionadas, en particular las autorizaciones sanitarias para el traslado de cadáveres que no presentan riesgos para la salud pública. Desaparece la prohibición de trasladar un fallecido hasta pasadas las veinticuatro horas del fallecimiento, la exigencia de que los traslados deban realizarse por empresas autorizadas en los municipios donde se produce el fallecimiento o donde va a producirse la inhumación o incineración.

Forenses y empresas

Con la nueva norma, se eliminan también las autorizaciones sanitarias para realizar prácticas de conservación y la

reserva de actividad a los médicos forenses.

La eliminación de estas autorizaciones y requisitos tendrá un significativo impacto sobre la competencia efectiva y supondrá una reducción de cargas administrativas que se estima en 18,3 millones de euros, según el Gobierno.

En este sentido, el 8 % del ahorro total anual calculado beneficia a las empresas en el momento de su creación, por tratarse de la eliminación de trámites y requisitos relacionados con el acceso a la actividad. El 92 % restante deriva de la eliminación de trámites asociados al ejercicio de la actividad de servicios funerarios.

La norma se ha elaborado conjuntamente por el Ministerio de Economía y Hacienda y el de Sanidad, Política Social e Igualdad, en cumplimiento del mandato establecido por la Ley Ómnibus de transposición de la Directiva de Servicios a la legislación española e incorpora las recomendaciones de comunidades autónomas, ayuntamientos y asociaciones, así como empresas **del sector**.

Especialistas en funeraria y tanatopraxia



ELEVADORES



CÁMARAS FRONTALES



CÁMARAS LATERALES



TÚMULO FRONTAL



MESA DE AUTOPSIA



inoxco s.l.

Juan de la Cierva, nave nº 1,
Tel. 93 774 29 51 - Fax : 93 774 28 43
Polígono La Torre - 08760 MARTORELL - (Barcelona)
a su servicio

Las principales asociaciones empresariales de servicios funerarios, contra el PROYECTO DE LEY QUE LIBERALIZARÁ TOTALMENTE EL SECTOR

Nota de Prensa de la Asociación Nacional de Servicios Funerarios (PANASEF) y la Asociación de Funerarias y Cementerios Municipales (FCM). Emitida antes de la aprobación en Consejo de Ministros.

La Asociación Nacional de Servicios Funerarios (PANASEF) y la Asociación de Funerarias y Cementerios Municipales (FCM) quieren manifestar públicamente su desacuerdo con el actual Anteproyecto de Ley de Servicios Funerarios que han desarrollado conjuntamente tanto el Ministerio de Economía y Hacienda, como el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Los motivos que mueven a estas dos asociaciones a manifestar su malestar al Anteproyecto de Ley de Servicios Funerarios son los siguientes:

● El Anteproyecto no recoge la estrecha vinculación existente entre la prestación de servicios funerarios y la salud pública. Hasta el momento, las empresas funerarias tienen que cumplir una serie de requisitos administrativos (autorización) con objeto de garantizar que los servicios se presten adecuadamente desde el punto de vista sanitario. Si este borrador de Anteproyecto de Ley se aprueba, cualquier empresa que quiera operar en el sector funerario necesitará únicamente lo que el texto del Anteproyecto denomina una "declaración responsable", sin necesidad de que ninguna administración pública autorice su puesta en funcionamiento.

Como comenta, Juan José Martínez Aguado, Presidente de FCM, "con este Anteproyecto, será igual de fácil abrir un tanatorio que una peluquería. No se tiene en cuenta que las empresas funerarias trabajan con cadáveres, con lo que esto supo-

ne desde el punto de vista sanitario. Para verlo más claro, si se aprueba este anteproyecto de ley, se podrán realizar traslados de cadáveres entre diferentes comunidades autónomas sin un féretro especial, una vez transcurridas 72 horas desde el fallecimiento. Esta situación, en los meses de verano, puede suponer que el cadáver llegue totalmente descompuesto al lugar de destino. Una situación totalmente inadmisiblemente para todos y, especialmente, para los familiares del fallecido."

PANASEF

Es la Asociación Empresarial, de ámbito nacional, que representa y defiende los intereses comunes de las Empresas prestadoras de servicios funerarios y de cementerios. Sus empresas asociadas prestan más de 130.000 servicios funerarios anuales. Constituida a comienzos de los años 90, PANASEF se tiene su sede en Madrid, en el número 6 de la Gran Vía

FCM

Es la Asociación Nacional de Entidades y Empresas Municipales de Servicios Funerarios y de Cementerios, formada por más de 30 ciudades de toda España con un total de

madrileña (Centro de Negocios IBERCENTER).

Puede ser miembro de PANASEF cualquier persona, física o jurídica, que profesionalmente preste cuantos servicios y gestiones se originen con motivo del óbito de una persona y que sean propios de la actividad funeraria o de la actividad de inhumación y/o incineración, lo que significa que en PANASEF conviven tanto las empresas prestadoras servicios funerarios,

más 11.000.000 de habitantes, siendo su objetivo preservar y defender el valor y la ética de este servicio público, tan importante en cualquier población.

La finalidad de FCM es la creación de una plataforma de diálogo e

● Además, el Anteproyecto va a perjudicar claramente al consumidor de servicios funerarios, pues, de aprobarse el mismo, van a aparecer múltiples intermediarios y comisionistas, sin ninguna profesionalización, que únicamente van a encarecer la factura final que deban abonar los familiares de la persona fallecida.

Según el Presidente de Panasef, Juan Vicente Sánchez-Araña, "el consumidor funerario tiene que tomar muchas decisiones en un breve espacio de tiempo,

como las que prestan los servicios de cementerio y/o incineración, ya sean privadas o públicas.

PANASEF es la mayor asociación empresarial de servicios funerarios, y forma parte, a su vez, de importantes Organizaciones nacionales e internacionales, como la CEOE, AENOR, la EFFE (Federación Europea de Servicios Funerarios), o la FIAT/IFTA (Federación Internacional de Asociaciones de Tanatología).

intercambio de asesoramiento entre las empresas y servicios municipales del sector, que ayude a los responsables de estos servicios públicos a mejorar la gestión, así como el servicio a la ciudadanía".

en un momento que psicológicamente no está bien, ya que acaba de fallecer algún ser querido para él. Por lo tanto, debe estar asesorado por verdaderos profesionales que sepan orientarle y ayudarle en estos momentos de duelo. Nos parece muy bien que nuevas empresas quieran operar en nuestro sector. Desde Panasef apoyamos la libre competencia pero, claro, una competencia en igualdad de condiciones y con unos mínimos requisitos que permitan que el consumidor esté siempre en manos de profesionales, de manera que se pueda garantizar la relación calidad-precio necesaria en este tipo de servicios".

En consecuencia, tanto PANASEF como la FCM solicitamos que las alegaciones que hemos presentado al Anteproyecto de Ley de Servicios Funerarios sean tenidas en cuenta, ya que los aspectos sanitarios de la actividad funeraria —que contribuyen de forma importante al logro de una buena salud pública— no se pueden desvincular de la prestación del servicio funerario.

Además, el Anteproyecto obvia aspectos de la actividad funeraria que, a juicio de estas dos Asociaciones, son muy relevantes, tales como la prevención de riesgos laborales, la formación de los trabajadores, los aspectos medioambientales de la actividad funeraria, la atención psicológica a los familiares y todo lo relacionado con los cultos de las distintas confesiones religiosas.

Finalmente, ambas asociaciones queremos manifestar nuestra voluntad de trabajar y colaborar con la Administración Pública en una Ley de Servicios Funerarios que suponga una auténtica mejora para todos los implicados en la prestación de esta clase de servicios.

Tras el gran éxito alcanzado con **POLVO ERES**, en el que se narraban las peripecias y extravagancias de algunos cadáveres inquietos,

NIEVES CONCOSTRINA

vuelve a desplegar todo su ingenio acompañado por inconfundibles y geniales ilustraciones de

FORGES

la esfera de los libros

siguenos en
www.esferadelibros.com
facebook twitter

...MAS POLVO ENAMORADO, CHURRI

...Y YO, MAS

LA VERDADERA FECHA DE MUERTE DE DON MIGUEL DE CERVANTES

EL CRÁNEO DE IDA Y VUELTA DE JOSEPH HAYDN

EL BUEN CUTIS DEL CAMARADA LENIN

EL PISOTEADO CÉSAR BORGIA

EL POLVO DE DOROTHY PARKER

EL DESCANSO IMPOSIBLE DE SANTA TERESA DE JESÚS





Los dos responsables de la fusión, Juan Valdivia, presidente de Funespaña (derecha) y Francisco Marco Orenes, consejero delegado de Mapfre Familiar.

Los accionistas de Funespaña aprueban por unanimidad la fusión por **ABSORCIÓN** CON **GESMAP**

El pasado 17 de junio, Grupo Funespaña celebró en Almería la Junta General de Accionistas en la que quedó aprobado por unanimidad la fusión por absorción con Gesmap. A las 12,30 del mediodía arrancó la reunión de accionistas para abordar un orden del día que incluía una veintena de puntos entre los que estuvieron la aprobación de las cuentas anuales de 2010 y la propuesta de fusión por absorción con Gesmap, filial cien por cien de Mapfre.

Con anterioridad, el 31 de mayo, se habían hecho públicos a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los denominados pactos parasociales, que recogen el contrato de accionistas entre Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros y Juan Antonio Valdivia Gerada, presidente de Funespaña.

La fusión llega cuando en este año 2011 Funespaña cumple 21 años de actividad en el sector funerario, colaborando con una mayor profesionalización del sector que redundará directamente en beneficio de los consumidores.

Grupo Funespaña amplió su presencia a lo largo de 2010 en varias comunidades autónomas (Madrid, Galicia, País Vasco, Cata-

luña, Baleares y Andalucía) e implantó nuevas actividades en otras, como Extremadura, Murcia, Comunidad Valenciana, Aragón, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

Esta expansión ha supuesto la incorporación de empresas de referencia en el sector al Grupo Funespaña, entre las que destaca la entrada en el capital social de Funespaña del accionista Mapfre Familiar S.A. con una participación significativa, lo que ha facilitado el acuerdo de fusión por absorción de Gesmap, que, en consecuencia, permitirá aprovechar las importantes sinergias existentes.

Esta nueva situación permitirá un crecimiento en el desarrollo de la actividad de Funespaña en todo el territorio nacional, en el que se gestionará un total de 116 tanatorios que acogen 403 salas de velatorio, 86 funerarias, 22 hornos crematorios, 44 cementerios y 43 concesiones.

Pese a que el sector funerario ha sido igualmente golpeado por la crisis económica que afecta al país, la reconocida trayectoria de Grupo Funespaña y el crédito de su trabajo diario han permitido que las acciones se hayan revalorizado un 22,10% durante el **ejercicio 2010**.



HYGECO

INTERNATIONAL

QUALITY HAS THE FUTURE

URNAS



MADERA



ARENA



MINIURNAS
Y JOYERIA



ECOLÓGICAS



PORCELANA

www.hygeco.com

hygeco@hygeco.es

Hygeco España, S.A. - Avda. Abat Marcet, 43
Edificio Steel, 1ª Planta - Oficina 5ª 08225 TERRASSA
(Barcelona)

Tel. 93 736 96 80 - Fax: 93 736 96 82

Hygeco forma parte del Grupo "de Facultatieve"

Cementerios de PUERTAS

Aumentan los actos culturales y turísticos en las necrópolis españolas

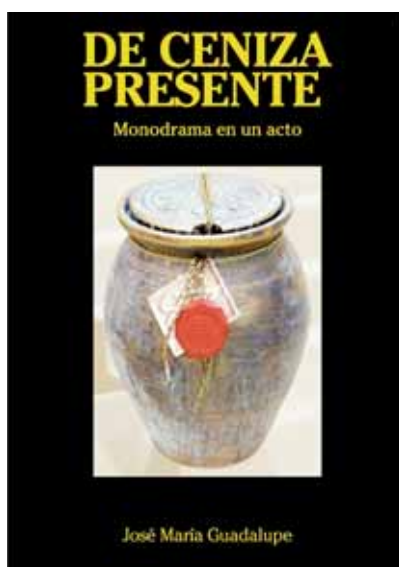
La segunda quincena de mayo ha vuelto a ser muy importante para el futuro de los cementerios españoles y varios de ellos han realizado interesantes actividades enmarcadas en el programa europeo de difusión de cementerios de la ASCE (Association of Significant Cemeteries in Europe).

Miembros de la ruta ofrecen visitas guiadas, eventos y actividades interpretativas con el ánimo de informar y hacer consciente a los visitantes del importante patrimonio funerario que existe en Europa. Actualmente, la ruta está compuesta por 60 cementerios situados en 46 ciudades de 18 países europeos.

Varios cementerios españoles han organizado actos culturales: Granada estrenó obra de teatro, Barcelona ofreció un concierto, Monturque, en Córdoba, organizó un concurso de Fotografía, Lloret de Mar, en Girona, preparó una ruta turística y el cementerio de Ciriego, en Santander, organizó toda una semana dedicada a su patrimonio funerario.

España es el país con más cementerios de interés turístico: casi 20.

En Granada, las empresas EMU-CESA y Atroesa patrocinaron el estreno la tarde del 1 de junio, en el teatro Isabel la Católica, de la obra teatral "De ceniza presente". Se trata de una tragicomedia, "de necrófilo argumento, conceptual-



Portada de la obra representada en Granada.

mente coherente con la efeméride de los actos de la semana de los cementerios, con esta pieza dramática que es, esencialmente, una declaración de amor post mortem. Me siento muy honrado y agradecido a todos cuantos han colaborado en el patrocinio, representación y publicación de esta



Concierto celebrado en Barcelona.

historia, cuyo final es el principio", comentó el autor de la obra, José María Guadalupe. La representación de este monólogo se lleva a cabo, por el actor Pedro Jiménez, dirigido por Miguel Serrano, de "Teatro para un Instante".

Otro cementerio que se ha movilizado es el de Lloret de Mar, que organizó un paseo turístico por su necrópolis modernista.

Cementiris de Barcelona celebró con mil personas su "Concierto para el recuerdo", acto que recordó a todos los difuntos enterrados en los cementerios de la Ciudad Condal durante el último año. El concierto alternó las piezas musicales con la lectura de fragmentos. Tanto las piezas musicales como las obras literarias han sido compuestas y escritas por grandes genios que

LA EXPERIENCIA Y LA CONSTANCIA DE CUATRO DÉCADAS EN EL SECTOR

Fabricamos, distribuimos y representamos la gama más completa en artículos funerarios y materiales para fabricantes de ataúdes.



R·CHAO
ARTÍCULOS FUNERARIOS
ARTICLES FUNÉRAIRES
FUNERAL ARTICLES

CTRA. NACIONAL 332, KM.191
03740 GATA DE GORGOS-ALICANTE-ESPAÑA-C.E.E.
TEL. 00-34-965 757 536 / 00-34-965 757 560
ESTACIÓN MOVIL FÁB.: 619 - 052 761
FAX. 00-34-965 757 568 MOVIL. 649-910 950
e-mail: ventas@ramonchao.com
Página Web: <http://www.ramonchao.com>

MUY ABIERTAS



Premio de la OMT

El pasado día 18 de mayo la Organización Mundial de Turismo (OMT) concedió a la ruta europea de cementerios el Premio Especial del jurado de los Premios OMT Ulises a la Innovación, que otorga anualmente este organismo especializado de las Naciones Unidas. La ceremonia de entrega de los citados galardones se realizó

durante el Foro Internacional OMT Algarve sobre Turismo y Ciencia "Vinculando Teoría y Práctica", que tuvo lugar el pasado 2 de junio, en Vilamoura (Portugal).

Los Premios OMT Ulises a la Innovación se conceden a proyectos emprendidos por instituciones públicas dedicadas al turismo, empresas turísticas e

instituciones sin ánimo de lucro. Con la entrega de estos premios a la innovación, la OMT desea reconocer y estimular la creación, la diseminación y la aplicación de conocimientos en turismo y dar a conocer los últimos adelantos innovadores en este campo, que tiene un efecto transversal en la gobernanza y en la sociedad **en general**.

los actores Anna Güell y Jaume Comas.

Monturque, municipio cordobés, ha hecho coincidir con esta Semana Europea de los Cementerios una magnífica exposición de Fotografía que se muestra en la Sala de Fundación Caja Rural de

terios, y las fotos han sido seleccionadas tras concurrir al Primer Concurso de Fotografía Turística de Cementerios Andaluces.

Por su parte, el patrimonio artístico y arquitectónico del cementerio de Ciriego (Santander) fue objeto de análisis en la octava "Semana para descubrir los cementerios" que se celebró del 30 de mayo al 6 de junio.

Entre las actividades destacó la celebración de un encuentro sobre el Patrimonio Funerario en el que varios historiadores, arquitectos, catedráticos y expertos en la materia como Carmen Bermejo Lorenzo, José Ramón Sainz Viadero, Antonio Santoveña, Pedro Fernández Lastra y Domingo de la Lastra aportaron su visión sobre **la necrópolis**.

Actualmente, la ruta está compuesta por 60 cementerios situados en 46 ciudades de 18 países europeos

yacen en los cementerios de Barcelona, como Isaac Albéniz, José Padilla, Enric Granados, Frederic Mompou, Joan Maragall, Àngel Guimerà, Josep Maria de Sagarra o Joan Salvat Papasseit.

Los encargados de dar vida a la música fueron el coro y la orquesta de cuerda de Nessun Dorma, dirigidos por el maestro Andrés de Rivera. Los lectores de las piezas literarias corrieron a cargo de

Granada de Monturque. Se trata de 25 imágenes captadas en los cementerios de Granada y de Monturque, dos necrópolis importantes en cuanto a turismo de cemen-

Maderón Féretros Ecológicos

FÁBRICA:

Polígono Industrial El Castillo, nave 3
50700 CASPE (Zaragoza)

Telf. 976 630 211 - Fax: 976 639 011 - Móvil: 696 246 645

info@maderon.com - www.maderon.com



**NUEVO FÉRETRO CON MATERIAL MÁS LIGERO (NO NECESITA ZINC) Y ECOLÓGICO (EVITA LA TALA DE ÁRBOLES)
BAJO PATENTE ESPAÑOLA Y HOMOLOGADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID COMO FÉRETRO ESPECIAL PARA TRASLADOS**



Aspecto general de la necrópolis de Isola Sacra (Ostia Antica).



La necrópolis de ISO

Texto y fotos: Javier del Hoyo

a unos doce kilómetros al oeste de Roma se encuentra Ostia, ciudad portuaria construida sobre la antigua población (*Ostia Antica*), puerto por el que era abastecida Roma, especialmente a partir de finales del siglo I y comienzos del II d.C. Sí, fue en ese momento cuando perdió importancia el puerto de Pozzuoli (*Puteoli*) y Trajano mandó construir el famoso puerto hexagonal de Ostia con los escombros de la Roma quemada por Nerón unos años antes. Para ver todo este conjunto podemos tomar un tren que sale expresamente hasta Ostia desde la estación de Pirámide, junto a la majestuosa pirámide de Gayo Cestio, uno de los monumentos fúnebres más conocidos de la Roma antigua.

Llegados a Ostia Antica podemos pasear por las ruinas de la ciudad antigua, que mantiene un grado de conservación casi similar a las ciudades de Pompeya y Herculano, pero los aficionados a las necrópolis y al mundo funerario deberán tomar un taxi, o bien un autobús, ya que transitar a pie por aquella carretera es extremadamente peligroso, y llegar hasta L'Isola sacra, que se

encuentra a unos cuatro kilómetros. La entrada es gratuita, pero el difícil acceso hace que haya siempre muy pocos visitantes, lo que convertirá la estancia en un delicioso paseo por un recinto lleno de romanticismo, entre sepulcros y vegetación, bastante bien cuidado.

La Isla, denominada Sacra por Procopio en el siglo VI (la Isla Sagrada), es una isla artificial comprendida entre el mar Mediterráneo (oeste), el río Tíber (sur y este), y la fosa trajanea al norte (actual Canal de Fiumicino), que es como denominaron al canal que el emperador Trajano hizo excavar con motivo de la construcción del puerto que lleva su nombre. A causa del desplazamiento de la línea de costa, por el que la tierra ha ganado bastante terreno al mar, la extensión actual de la isla es muy superior a la que tenía en la antigüedad, pudiendo tropezarnos con los norais que emergen todavía entre la hierba.

La necrópolis

Fue a mediados de los años veinte del siglo pasado cuando el arqueólogo G. Calza comenzó a excavar en la zona y sacó a la



Pequeña pirámide como forma de enterramiento.



Interior de un columbario con tres filas de loculi superpuestas.



Columbario de Titus Claudius Eutychus, con respiraderos laterales y placas alusivas a su actividad comercial.

LA SACRA (Ostia)



Columbario de Veria Zosime, con triclinio a la entrada para realizar banquetes funerarios.



Vista general con un columbario en primer término y un edículo funerario al fondo.

La mayor parte de los monumentos funerarios son columbarios, contruidos en ladrillo con la técnica del opus reticulatum y opus latericium, a los que se accede por una puerta que da generalmente a la **vía principal**

luz cerca de cien monumentos funerarios, muchos decorados con pinturas, estucos y mosaicos. Constituyen el núcleo más septentrional de la necrópolis. Entre los años 1973 y 1982, arqueólogos de la Universidad de La Sapienza de Roma, coordinados por I. Baldassarre, han promovido el estudio del interior de las tumbas así como el análisis de algunos restos óseos humanos y animales, que ha servido para conocer mejor la necrópolis y ha modificado las cronologías que al comienzo se habían propuesto.

A través de dos calles podremos ir viendo a izquierda y derecha todos los monumentos funerarios excavados, que comprenden una variada tipología de formas de enterramiento. La calle principal que atravesaba la necrópolis y que constituía el eje alrededor del cual se había iniciado la necrópolis (llamada *via Flavia*, como puede leerse en la tumba 16) unía el barrio transtiberino

de Ostia con el Puerto y remonta probablemente al inicio de la época flavia (69-96 d.C.) o a un momento no demasiado lejano del de la construcción del puerto y de la ciudad, como prueba una moneda de Galba (69 d.C.) encontrada durante la excavación de la calle. En un principio se había pensado que ésta quizás fuera la *via Severiana*, o que tal vez se tratase de una ampliación concedida a la necrópolis por Constantino, ya que en una inscripción Porto es recordada como *civitas Flavia Constantiniana Portuensis*.

Los columbarios

La mayor parte de los monumentos funerarios son columbarios, contruidos en ladrillo con la técnica del *opus reticulatum* y *opus latericium*, a los que se accede por una puerta que da generalmente a la vía principal. Sobre la puerta una inscripción en mármol blanco nos permite conocer a qué familia pertene-



Columbario de C. Iulius, con dos plantas y escalera interior.



Placa a la entrada de un columbario indicando la actividad del difunto.

ce, quiénes son los propietarios que mandaron hacerlo y las dimensiones del columbario expresadas en pies romanos. A veces se indica la profesión del propietario. La inscripción suele tener a los lados dos pequeños respiraderos que sirven para la ventilación del recinto, y en ocasiones dos inscripciones aparentemente enigmáticas: B. y M. M., es decir “Bien a los buenos” y “Mal a los malos”, que intentan alejar de la tumba a profanadores y salteadores. Más excepcionalmente tenemos relieves que hacen alusión o bien a la profesión del difunto, o bien a alguna forma de muerte extraordinaria. En este sentido son significativas, por ejemplo, dos placas con relieve en el columbario de Scribonia Attica, una mujer que era comadrona, y que aparece en el ejercicio de su profesión controlando un parto, ayudada por otras dos mujeres.

Por las inscripciones podemos conocer que la práctica totalidad de los propietarios eran libertos, tanto privados como del emperador, que se habían dedicado al comercio, algo muy propio en una ciudad portuaria como Ostia, y habían llegado a alcanzar un notable poder económico. Prueba de ello es la cantidad de libertos y libertas que tienen ellos a su vez, y que se entierran con su patrono. Casi todos los columbarios



suelen terminar con una inscripción en latín: *H(oc) M(onumentum) H(eredes) N(on) S(equetur)*, es decir, “este monumento funerario no pasará a los herederos”.

Algunas de estas inscripciones están redactadas en verso haciendo alusión a la fugacidad de la vida y llamando al caminante al respeto que debe mostrar hacia la tumba, pidiendo a los dioses que lo que el paseante haga con el sepulcro eso mismo lo hagan los dioses con él. Algunos de los epitafios están realizados en el pavimento del columbario con tесе-

Columbario de Scribonia Attica, con escenas de la actividad profesional de una comadrona.

las de diversos colores, como el de *Stedia Tyrannide*.

Los columbarios son amplios; se nos suele informar en la inscripción de sus dimensiones en pies, y de si el dueño tiene propiedad asimismo respecto a un espacio exterior que lo rodea (*itu et ambitu*). Un columbario estándar, de 25 pies romanos de lado (casi 60 m²), tiene capacidad suficiente para albergar un centenar de urnas. En su interior podemos ver cómo todas las paredes están ocupadas por *loculi* superpuestos en varias hiladas, y

a veces de distintas formas (*edícula*, arcosolios, nichos, etc.) habilitados para recibir las pequeñas urnas cinerarias de los miembros de la familia. Cada nicho era tapado por una pequeña placa de mármol con el nombre del difunto, aunque la mayoría se ha perdido. Tan sólo se reservan algunos lugares privilegiados para acoger sarcófagos ricamente adornados o bien cuerpos inhumados, práctica que a partir de la época trajanea (comienzos del siglo II) vuelve otra vez a ponerse de moda hasta llegar a desplazar a la cremación como hábito sepulcral en el siglo IV d.C.

Algunos de estos columbarios tenían dos plantas unidas por una escalera interior que permitía el acceso a la planta de arriba. Así lo vemos en el de *C. Iulius*. Delante de uno de los columbarios se conserva un triclinio en perfecto estado, preparado para tener los banquetes funerarios, práctica que san Agustín a comienzos del siglo V se queja de que todavía se siga haciendo por parte de una sociedad cristianizada.

Pero existen otros tipos de enterramiento en la necrópolis, como la pirámide, que es de origen egipcio, o la cupa, de origen norteafricano, llamada así por su forma de cuba de vino. Existen también pequeños altares funerarios, y **sarcófagos exentos**.

Alicia Misrahi



Deborah Harkness
Suma de Letras

El descubrimiento de las brujas

El punto de partida de Harkness es una Tierra alternativa a la que conocemos en la que conviven, de forma más o menos pacífica, cuatro estirpes diferentes: brujas, vampiros, seres humanos y daimones, unas criaturas de inteligencia rápida y genial y cierta tendencia a la hiperactividad y a la dispersión que

les pueden convertir en seres muy inestables.

Brujas, vampiros y daimones viven camuflados con los humanos desde hace siglos, puesto que estos no están preparados para aceptar que no son los únicos habitantes de "su mundo".

En esta realidad sugerente, la historiadora Diana Bis-

hop, una bruja poderosa que siempre ha reprimido su magia, descubre por accidente un manuscrito que podría explicar el origen de todas las especies y un seductor vampiro, Matthew Clairmont, que poco a poco la va conquistando.

A pesar de sus intentos de no hacer magia, el descubrimiento de Diana despierta la avidez de daimones, bru-

jas y vampiros. La magia, que no controla en absoluto por falta de práctica, será su única protección ante los ataques de los miembros de un consejo de las tres especies que no se detendrán ante nada con tal de conseguir el manuscrito. Diana tiene que crecer a pasos gigantes y enfrentarse al brutal asesinato de sus padres en el pasado.

Los muertos, los vivos

La muerte y el Más Allá de Beatriz Olivenza son experiencias amables, "humanas" y carentes de todo dramatismo. La muerte suele pillar por sorpresa a los vivos de estas historias que también sorprenden a los lectores con sus inesperados quiebros.

En estos nueve relatos, la

autora propone diversos momentos en los que las fronteras entre la muerte y la vida se confunden: una nieta que visita a su abuela después de mucho tiempo y se preocupa cuando ella espera la visita de los muertos; un hombre al que acompaña un fantasma que le prepara para su próxima

muerte; un maestro de escuela que no puede contestar ni preguntar, en público, a su mejor alumno; un hombre cuyo mayor temor es perder a alguien y descubre que la muerte no es algo tan terrible; una mujer que se alegra de la visita de un espíritu de su pasado, a quien conoció en una iglesia de un beato pueblo español, y la inició en la pasión; un

hombre que colecciona juguetes antiguos porque le traen recuerdos de su niñez y, también, ecos de los niños que jugaron con ellos; un aterrador e intrincado sueño simétrico con dos ancianas gemelas de carácter opuesto; una madre que perdió a su hijo y que siente la consoladora presencia de otro ser en el cuarto de su pequeño....



Beatriz Olivenza
Torremozas



Joyce Carol Oates
Alfaguara

Memorias de una viuda

La autora de *La hija del sepulturero*, una voz cálida, imaginativa y sensible de la literatura, llevó a su marido a urgencias porque sufría una neumonía. Una semana después, Ray murió. Atrás quedaba una alianza de cuarenta y siete años y veinticinco días.

Joyce Carol Oates reflexiona sobre la muerte y el dolor

en estas páginas donde muestra su pena, su angustia, su desesperación y la idea de fondo de la muerte o del suicidio como liberación. Y la sensación de pérdida irreparable y la realidad cierta de que nada va a ser ya igual.

En medio de la comprensión y de la compasión de su entorno y de las interminables

condolencias de sus lectores, Oates se encontró tan sola y perdida como cualquier persona que ha perdido a su compañero y tuvo que reencontrar el sentido de su vida y, previamente, las ganas de recuperarlo.

La vida no vuelve a ser la misma y junto a los recuerdos que suscita cualquier acto y el consiguiente dolor, quedan muchos pequeños duelos, la

pena por la vida que ya no se va a vivir y, también, la nueva vida que se vivirá a partir de ahora.

Y al final, el Manual para viudas de la autora:

"De los innumerables deberes mortuorios que tiene la viuda, sólo hay uno realmente importante: en el primer aniversario de la muerte de su marido, la viuda debe pensar: "Me he mantenido viva".

Necropolítica

En pocas páginas y con precisión fotográfica, Achille Mbembe, pensador y prestigioso teórico del postcolonialismo, argumenta en diversos ámbitos y realidades como los seres humanos se han convertido en mercancías desechables, de forma más evidente en el tercer mundo, que sólo sirven para obtener los máxi-

mos beneficios inmediatos a cualquier coste y para afianzar recursos estratégicos. Es la necropolítica, la política de la muerte en la que todo vale si va a producir dinero, ventajas o poder y cuyo concepto Mbembe ha desarrollado a partir del concepto de biopolítica de Michael Foucault.

Según la reflexión de

Mbembe, las guerras ya no sirven para expandir territorios ni someter a las poblaciones sino para ganar cuanto más dinero mejor y están impulsadas por empresas privadas que deciden quien debe morir y quien debe vivir en una suerte de "gobierno privado indirecto".

El libro de Mbembe es

también un análisis de la cruel y convulsa realidad de África de hambrunas mediatizadas, violencia, represión, acaparamiento de las provisiones, grupos armados y soldadescas favorecidas por los gobiernos que imponen su propia ley, medios intimidatorios, matanzas, mutilaciones, expropiación, encarcelamiento...



Achille Mbembe
Melusina



J. L. Melguizo
Plataforma

Muerte al fiscal

Este no es un thriller sobre la mafia rusa más, un asunto, por otro lado, hasta ahora inédito en la novela policiaca española. Se recomienda a sí mismo porque su autor es un prestigioso experto en mafia rusa y ha pertenecido a los Servicios de Inteligencia del Estado y porque dirige su mirada crítica a muchos aspectos de

nuestra sociedad, incluso los más ocultos, en una trama vibrante y con muchas ramificaciones y matices.

En la primavera de 2005, se detecta un coche bomba en Madrid. Entre avances y retrocesos, informaciones y desinformaciones, atentados y múltiples implicaciones, un capitán de la guar-

dia civil y su equipo, más algunas organizaciones internacionales como Euro-pol o BND, intentan descubrir la autoría de la bomba.

El capitán de la guardia civil se adentra en el mundo de la criminalidad y de la mafia rusa a través de un Vory V Zakone, ladrón de ley coronado, un miembro reconocido de la mafia rusa,

según la terminología usual entre los grupos mafiosos rusos.

La acción y las pistas que siguen los diferentes investigadores les llevan a Madrid, la costa levantina, Bulgaria y Rumanía, donde investigan o colaboran con un gran número de personajes. ¡Acción y crítica social en estado puro!

Paseo de LOS TRISTES

Sección coordinada por Javier Gil Martín

en Granada, siguiendo el curso del río Darro, transcurre el Paseo de los tristes, con vistas a la Alhambra y, en la actualidad, lleno de restaurantes y terrazas, de turistas y paseantes. El nombre del paseo se debe a que, antiguamente, los cortejos fúnebres pasaban por allí camino del cementerio situado detrás de la Alhambra. *Paseo de los tristes* (1982) es también el nombre de un poemario clave en la obra de Javier Egea (Granada, 1952-1999) y, sin duda, en la poesía escrita en España después del franquismo.

Este libro, junto a *Troppo mare* (1984), escrito poco antes pero publicado dos años después, supuso una inflexión (si no ruptura, como bien han visto muchos de los que han estudiado su poesía) con respecto a sus obras anteriores, *Serena luz del viento* (1974) y *A boca de parir* (1976), y está marcado por la participación directa de Javier Egea en el grupo *La otra sentimentalidad*, siendo uno de los tres firmantes del manifiesto homónimo que le dio a conocer en 1983, junto a los poetas Luis García Montero y Álvaro Salvador. En el libro que recopiló el manifiesto, Egea participó con un soneto, "Poética", que acaba con los que son, quizá, sus dos versos más conocidos: "Y me mantengo firme gracias a ti, poesía, / pequeño pueblo en armas contra la soledad".

Una de las claves de *La otra sentimentalidad* fue su percepción de la poesía (la literatura en general) como una construcción ideológica determinada por el contexto social e histó-

rico del autor, así como los sentimientos, ya no del autor sino de todos nosotros. Por ello, teniendo en cuenta la vocación militante marxista del grupo, si se quería intervenir en la sociedad y llegar a una realidad *otra* no determinada por el capitalismo reinante, era necesario buscar una poesía *otra* que partiera de esa *radical historicidad* de los sentimientos y, por ello, que bucease sin



miedo por la subjetividad del propio autor: "...se hacía explícito que se trataba de escribir desde esa otra concepción del mundo que era el marxismo para todo ese ámbito, sólo que desde un punto de vista un tanto peculiar: no ya arrancando desde lo colectivo sino desde la propia subjetividad", dice Juan Carlos Rodríguez, teórico y, en gran medida, mentor del movimiento.

Si bien el título de *Paseo de los*

tristes nos remite a una geografía concreta, ese paseo emblemático de Granada que antes mencionábamos, la ciudad como escenario inequívoco de la vivencia del libro y, en muchas ocasiones, como símbolo fuerte y personaje es una ciudad cualquiera, no importa cuál, basta con que tenga calles, plazas, mercados, pisos y sobre todo personas, personas que aman, que están solas a veces, que luchan contra una explotación que está en la base de las relaciones de mercado, y también afectivas, impuestas por el neoliberalismo y que, también a veces, se sienten derrotadas. En cualquier ciudad así podría desarrollarse la "acción" del poemario.

Y esa "acción", si es que se puede considerar tal, es la radiografía de un hombre solo por el que ha pasado el amor y también la esperanza de un cambio social profundo, aunque la posición en la que se encuentra parece ser la de aquel que ya ha perdido en gran parte ambas cosas. Al final, ese mundo mercantil, de *cuentas que no cuadran*, ha podido con el amor que parecía, además, el lugar donde en última instancia se ponía en juego la posibilidad del cambio: "Sueño y trabajo nos costó saberlo: / ternura es patrimonio de los rojos. // Pero los rojos, Claudia, / en estas noches bárbaras, / solo somos tú y yo", escribió en "Epigrama", uno de los poemas con los que participó en el libro antológico significativamente titulado *1917 versos* (1987).

Así, la identificación entre muerte y pérdida del amor es constante en el libro: "¿Acaso no es lo mismo Calle

del Beso, 10 / o Calle de la Muerte, casa sola?". Y la pérdida del amor como síntoma de una derrota mayor: "Te llaman luz, amor. Hoy te llamo derrota"; "Lo que duele terrible y zarandea / es que ya sólo queda / recurrir a la vida por tus ojos / que son una distancia casi absurda, / que son un túnel negro de esperanza". Como explica de manera exacta el profesor Juan Carlos Rodríguez, "la metáfora esencial con que Javier Egea pretende construir el libro es radicalmente esta: el amor es imposible en un mundo imposible". O como escribió Javier Egea: "Te ofrezco lo que puede quererse tras la muerte, / lo que queda de amor después de la oficina. // Tantos años contable de tu cuerpo / y esta cuenta maldita que no cuadra / y esta página absurda de borrones".

Ahora, a más de diez años de su muerte, la editorial Bartleby ha editado el primer tomo de su obra completa, que recoge sus poemarios, un acto de justicia poética que nos acerca la obra de uno de los autores más interesantes, arriesgados y, paradójicamente, vivos de la poesía española de finales del siglo XX.

Junto a Javier Egea, nos acompaña Rafael-José Díaz, que, en "Conjetura nocturna", nos invita a pensar en el despertar como una vuelta recurrente a la vida para ser *otro día más un lázaro extasiado*. Por su parte, José María Gómez Valero nos regala tres instantáneas, en forma de haikú, del momento decisivo en las que late el deseo de vivir frente a esa realidad terrible; huyendo, como el pez volador, o interrogando al verdugo, como **el sauce**.

Sin apenas mirarnos, casi en vilo,
como si hubiesen de venir de pronto
el mar, o los fotógrafos,
con esta dignidad que eleva el humo
de taza en taza,

solos
o entre la tarde y Bach agazapados,
sin apenas mirarnos
sabemos la condena del amor
y cuánta sangre,
cuánta muerte rodando entre nosotros para tomar **el té**.

Javier Egea (Granada, 1952-1999)

De *Paseo de los tristes* (Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1982)

En *Poesía completa [vol. I]* (Madrid, Bartleby Editores, 2011)

MOMENTOS DECISIVOS

I
Por cielo y mar
huyendo de la muerte.
Pez volador.

II
El sol, los pájaros.
(Las entrañas del túnel).
El sol, los pájaros.

III
¿Y por qué yo?,
dice llorando el sauce
al leñador.

José María Gómez Valero (Sevilla, 1976)

(Inédito)

solamedias.net

sumalespanta.blogspot.com

CONJETURA NOCTURNA

Si mañana mi cuerpo,
después de descansar
durante horas inmóviles,
no está quieto en la muerte,
respira todavía,
abre los ojos, vive
porque ha resucitado
del sueño de la muerte,
dejaré que se estire,
que la sangre en las venas
sea el fuego que fue
cuando el cuerpo era el mundo,
abriré mis entrañas
al espacio y al tiempo,
seré otro día más
un **lázaro extasiado**.

Rafael-José Díaz (Santa Cruz de Tenerife, 1971)

(Inédito)

rafaeljosediaz.blogspot.com

De muertos veraniegos y VENTANAS INDISCRETAS

Ginés García Agüera

Los muertos cinematográficos, en verano, son más incómodos de tratar que en otras épocas del año, a menos que nos encontremos con ellos, o los hayamos matado, en una pequeña embarcación y en alta mar. Entonces, basta con que les carguemos algún pedrusco, un ancla, algo pesado, y los dejemos caer por la borda. Así lo hizo el inefable Tom Ripley, en las dos versiones que de "El talento del señor Ripley" rodaron en su día René Clement en 1960 y Anthony Minghella en 1999, con Alain Delon y Matt Damon dando vida a ese asesino obcecado, melómano, atractivo, casi adorable, que se inventó la gran Patricia Highsmith y que tanto juego ha dado en el cine (Denis Hopper y John Malkovich también ha interpretado a Ripley en "El amigo americano" y "El juego de Ripley" en otras adaptaciones de la obra de la escritora norteamericana).

Los muertos cinematográficos, decíamos, son incómodos de tratar, de hacer desaparecer en verano. Se suda mucho, y es complicado pasar desapercibidos cuando se carga con un maletón, una alfombra, o un baúl con un cadáver escondido. Se levantan sospechas, claro, y siempre hay algún testigo inoportuno que suele presenciar esos movimientos no acostumbrados. Estamos en verano, y la gente toma el aire en los balcones y ventanas incluso a altas horas de la madrugada. Ve cosas, llama a la policía, desmonta el delito.

Hay otra solución (para el asesino), y es la de trocear el cuerpo que se pretende hacer desaparecer. Su movimiento es más factible, pero aún así, la estructura narrativa de cada película manda que alguien, desde alguna ventana, contemple, indiscretamente eso sí, a un hombre que se desenvuelve furtivamente, que ya no habla con su mujer, quizás porque ella ya no está; también un hacha, un cuchillo, y el ir y venir del asesino cargado con maletas una y otra vez, en plena noche, para empezar a sospechar e intentar desvelar el misterio.

Y no es suficiente que alguien diga al testigo que la mujer está bien, que pasa una temporada en el campo con sus padres; el curioso seguirá sospechando y acechando desde su ventana al criminal. ¿Les suena la trama?

"La ventana indiscreta", producción cinematográfica de 1954 dirigida por Alfred Hitchcock y escrita por el guionista John Michael Hayes sobre un relato corto de Cornell Woolrich, va, entre otras muchas (muchísimas) cosas, de una mujer desaparecida, seguramente muerta; un posible asesino, su marido, y ¿cómo no?, un testigo que no tenía que estar allí, asomado a una ventana, a las tantas de la noche, presenciando lo que no debía. Porque un fotógrafo, con una pierna escayolada, se pasa un largo y pegajoso verano de Nueva York, asomado a su ventana, sudan-

do, aburrido, mirando el ir y venir, el estar y no estar de sus vecinos.

Contemplando (con sus prismáticos y el zoom de su cámara) a una joven y bella bailarina, a una pareja de recién casados, a una solterona deprimida, a un músico que no termina de componer su pieza, a un perro que escarba en el jardín, a todo un bullicioso vecindario. Y entre ellos a un matrimonio de mediana edad. El hombre, un viajante con malas pulgas; la mujer, enferma en su cama, de pronto desaparece misteriosamente. Y el fotógrafo, testigo accidental donde los haya, comienza su lenta y prodigiosa indagación, desde su silla de ruedas y su pierna escayolada.

El prodigio

"La ventana indiscreta" es un prodigio. Quizás una de las cuatro o cinco películas de la historia del cine que aguanta los ochenta o noventa visionados durante una vida, y cada vez te sorprende con algo nuevo, con una argucia narra-

guión, un buen guión y luego, un buen guión".

Valgan estas citas en defensa del libreto cinematográfico, cuya elaboración se desarrolla numerosas veces en unos parámetros lamentables (los guionistas, generalmente, están mal pagados en todo el mundo, eso sin contar que su trabajo, en muchas ocasiones, se queda sólo en proyecto, sin película), para regodearnos en el cumplimiento de las anteriores aseveraciones en el caso de "La ventana indiscreta".

Lo que había sobre el papel, Hitchcock lo transformó en absoluta obra maestra. Sólo con la primera secuencia de la película, un alarde de contención y expresión fílmica, el maestro inglés ponía al espectador situado adecuadamente frente a la trama. La cámara se pasea por un patio de vecinos neoyorquino, bullicioso, alegre, y nos va mostrando esa especie de fauna humana que lo habita. Pasa el visor hitchcockiano al interior de un apartamento donde vemos a un hombre con su pierna izquierda

escayolada, dormitando, sudando, sentado en una silla de ruedas; un termómetro nos muestra la alta temperatura. Y después, con una panorámica de la pequeña sala de estar, y valiéndose sólo de imágenes, conocemos que se trata de un fotógrafo profesional de mediana edad, que ha sufrido un accidente, y que tiene poco que hacer en su convalecencia, salvo asomarse a la ventana de su apartamento y contemplar ese microcosmos que funciona como si de una representación teatral se tratase. El apetitoso menú, está servido por el mejor de los cocineros que ha dado este arte de luces y

sombras que es el cine.

Luego, vamos conociendo a los personajes de la función. La novia del protagonista, su vieja y refunfuñona fisioterapeuta, el amigo policía. Y claro está, el resto del elenco. Y entre todos ellos, la sospecha de un asesinato, las incógnitas de una desaparición, una mujer presuntamente muerta, quizás asesinada por su marido. El suspense en estado puro. Magia en cada uno de los minutos de la cinta. Estructura narrativa trazada con tiralíneas. Gozada fílmica a la que hay que volver. Y todo ello, con la guinda de un cuarteto de actores a los que hay que dar de comer aparte. James Stewart es el fotógrafo; Grace la novia y bellísima modelo; Thelma Ritter la entrañable cuidadora, y como el malo tiene que ser el mejor, ahí está majestuoso Raymond Burr. Casi nada. He visto "La ventana indiscreta" mil veces. Escribiendo estas líneas, me han dado ganas de hacerlo de nuevo. **Pero ya.**



Un pequeño relato lo convirtió Hitchcock, primero, en un gran guión, y después, en una obra maestra. James Stewart y Grace Kelly pusieron parte de la guinda en "La ventana indiscreta"

tiva, con un detalle en el decorado, con la mirada de unos actores irrepetibles. Un pequeño y más bien anodino relato de Williams Irish, que firmó con el seudónimo de Cornell Woolrich, dio lugar a un guión pormenorizado hasta la exactitud más acabada. Un guión que no dejaba hueco a la improvisación ni a los alardes innecesarios. Un guión como los de antes, desde el principio al fin. Como los que hacían gozar al viejo Alfred Hitchcock, que se lo pasó en grande pasando a imágenes un libreto perfecto. Hay una frase sobre el guión, atribuida al cineasta japonés Akira Kurosawa, que dice algo así como que "con un buen guión, un buen director puede realizar una obra maestra; con el mismo guión, un director mediocre puede hacer una película pasable; pero con un mal guión, ni siquiera un buen director puede hacer una buena película". Otro de los grandes, John Ford, dijo en una ocasión que "sólo hacen falta tres cosas para hacer una buena película: un buen

Un espejo donde mirarnos. UN ROSTRO NUEVO

Sección coordinada por Ignacio Jordán (*)



Sixta se inició en la parroquia de la Asunción y continuó en la de la Santísima Trinidad, tras un proceso de fe adulta

T tiempo de optimismo, ilusión, vida nueva, de alegría, de apuntarse a una iglesia rejuvenecida... eran algunas de las notas que sonaban en la Iglesia del Vaticano II.

Sus documentos sobre la Palabra de Dios, la liturgia, celebraciones, la Iglesia en el mundo, fueron los temas centrales de una Iglesia en cambio.

La diócesis de Madrid fue reflejando ese nuevo rostro con la puesta en marcha de procesos de fe, a través de:

Los "catecumenados", o tiempo de maduración de una fe adulta.

La "presencia" en una vida comprometida en el mundo.

Las "comunidades cristianas" de adultos, tanto a nivel de "parroquias" como a "nivel diocesano".

A esa Iglesia de "rostro nuevo" se APUNTÓ la maestra del colegio alemán Sixta Fernández.

Todo un proceso vivido y comunicado.

Sixta se inició en la parroquia de la Asunción y continuó en la de la Santísima Trinidad, tras un proceso de fe adulta:

Escuchando la Palabra de Dios tanto a nivel personal como comunitario, dando así origen a una experiencia adulta en la fe.

Celebrando gozosamente la fe tanto en su pequeña comunidad como en la gran comunidad

con una participación muy activa y llena de vida.

En su enfermedad, sin olvidar su misa diaria en la tele y su celebración mensual de la penitencia.

Este proceso de fe comunitaria la hacía más presente en la gran comunidad con un compromiso cada día más integral.

En el campo de la fe como animadora, catequista de nuevos catecumenados y comunidades de adultos, pilares fundamentales para una renovación parroquial.

En las celebraciones, participando en las mismas teniendo como base su maduración diaria en la fe, haciendo verdad en las lecturas la comunión de la Palabra, animando el canto con instrumentos musicales, siendo con sus bellos carteles murales, la que nos ayudaba domingo tras domingo a vivir la idea central de la liturgia.

La fe la empujó a estar comprometida en la vida:

En lo cultural, con las clases de alfabetización.

En su propia vida, donando su cuerpo para la investigación.

Haciendo de correo, sin ordenador, para comunicar las alegrías y dolores de la comunidad.

Estando presente en todos los hechos sociales del barrio, que fueron muchos.

Su espíritu de servicio, disponibilidad, desprendimiento son notas características de su personalidad.

Todos conocemos su "visceralidad", que la llevaba en ocasiones a pequeñas salidas de tono, siempre compensadas con ese perdón que prodigaba a todos, pudiendo decir de ella que fue la que más perdones repartió en medio de la comunidad.

Mirar, como ella, la nueva realidad, pero comprometidos.

Quizá nuestra realidad eclesial no tiene las notas optimistas con las que mirábamos el Concilio Vaticano II. Pero una vez más la Iglesia se propone tomar el timón.

A este período eclesial, que es el nuestro, le ha puesto un apellido: EVANGELIZAR.

El anteproyecto nos ofrece estos tres objetivos:

- Tiempo de nueva evangelización.
- Proclamar el Evangelio de Jesucristo.
- Iniciar en la experiencia cristiana.

Dos obispos españoles nos dicen: Es un tiempo para comenzar de nuevo y ser cristiano en el norte con el sur de fondo. Una vez más se nos pide una fe madura, adulta de verdad.

Sixta nos dio señales de ello y en un momento, también de cambio.

Nuestro mejor regalo es secundar **sus huellas**.

*Capellán del Tanatorio de la M.30



Hijos de Luis Chao Sobrino, S. A.

FÁBRICA DE ATAÚDES

Barrio Estación, s/n

Tels: (988) 47 00 75 / 47 00 76

Fax: (988) 47 00 29

32400 RIBADAVIA (ORENSE)

Correo E. Info@hijosdeluischaosobrino.com



LAPIDACIÓN

Javier del Hoyo

Una palabra que debiera estar desterrada de nuestros diccionarios, al menos como práctica aún vigente, pero que sigue apareciendo desgraciadamente en nuestros periódicos y medios de información. 'Lapidación' procede del latín (a partir de 'lapis, -idis', piedra) y alude a la forma de matar a alguien lanzándole piedras hasta dejarlo sin vida. Se trata de un procedimiento con el que en diversas culturas antiguas se ejecutaba una pena de muerte, y que aún hoy día se sigue practicando en algunos países islámicos.

Lapidación' procede del latín (a partir de 'lapis, -idis', piedra) y alude a la forma de matar a alguien lanzándole piedras hasta dejarlo **sin vida**

En el antiguo pueblo de Israel se practicó con regularidad, según nos informa el Antiguo Testamento, para castigar la blasfemia (Lev 24, 16) o la idolatría (Deuteronomio 17, 2-5). En el libro de los Números (15, 35) se cita para castigar una violación del descanso del sábado. En los libros históricos se castiga también con la lapidación una ofensa contra el rey (I Re 21,



Lapidación de San Esteban. Rembrandt.

13). El lugar del suplicio era siempre fuera de la ciudad, a fin de que ésta no se contaminase. Los testigos arrojaban la primera piedra (Dt 17, 7), pero quien realizaba la ejecución era la comunidad en pleno, a fin de borrar colectivamente la culpa que pesaba sobre ella.

En el Nuevo Testamento Jesucristo deroga esta salvaje costumbre, cuando salva a una adúltera que había sido sorprendida en flagrante delito de adulterio. Se la presentan los judíos que la han encon-

trado pecando y le piden a Jesucristo que decida qué ha de hacerse con ella. Jesucristo será implacable: "el que esté libre de pecado que tire la primera piedra" (Jn 8, 7). Dice el Evangelio que comenzaron a marcharse empezando por los más viejos. Aun así, a pesar de que Jesucristo pondrá a la persona muy por encima del pecado y de la ley, la costumbre de la lapidación no quedará desarraigada sino hasta mucho tiempo después. Poco después de la Pasión y Resurrección de Jesucristo, el primer mártir cristiano —Esteban— morirá de esta forma. Nos lo cuenta el libro de los Hechos de los Apóstoles. Esteban fue acusado de haber blasfemado contra Moisés y contra Dios, contra el Templo y la Toráh. "Gritando a grandes voces se taparon los oídos, y todos a una se abalanzaron contra él, y una vez que lo expulsaron de la ciudad, lo apedrearon, y los testigos pusieron los mantos a los pies de un muchacho llamado Saulo" (Hech 7, 57-58).

TANATOCÓMIC

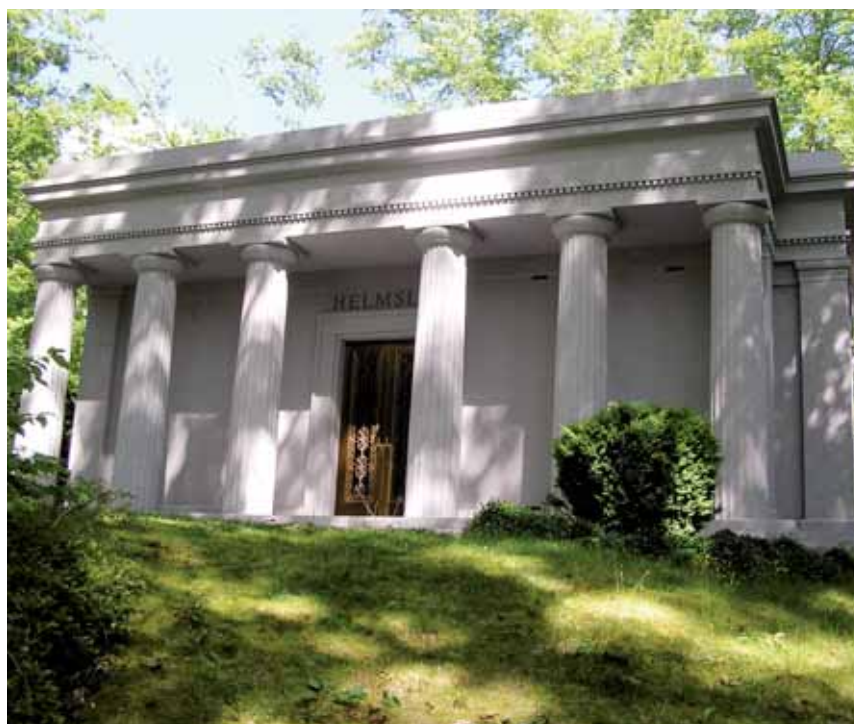


LEONA HELMSLEY, "Trouble" y la herencia de los 12 millones de dólares

Nieves Concostrina

No hay nada como ser rico para permitirse excentricidades que acaban siendo una bofetada al sentido común. Dejar un herencia de 12 millones de dólares (9 millones de euros) a un perro lo es, y entre las últimas que se lo permitió está la hiper-multi-millonaria Leona Helmsley, la que fue famosa dueña de una cadena hotelera estadounidense hasta el mes de agosto de 2007. En esa fecha falleció a los 87 años y desde entonces sólo puede disfrutar de una de sus propiedades, un magnífico mausoleo de 400 metros cuadrados en el cementerio neoyorquino de Sleepy Hollow. La empresaria Leona se murió para descanso de sus empleados y parte de la familia, porque es uno de esos difuntos de los que no se puede hablar bien ni en su propia casa. Es, además, uno de esos personajes que se mueren con el gustazo de seguir haciendo la puñeta desde el más allá.

La abuela Leona, conocida mientras vivió como la reina del mal, dejó una porrada de millones a su perrita "Trouble" (Problema), una perra con tan mal carácter como el que tenía su ama. De eso se quejaban al menos los criados de la señora, que aseguran que la mascota les mordía cada dos por tres. En



resto de su vida. En este caso, un juez de Nueva York decidió retirar 10 de los 12 millones de dólares legados a la perra y repartirlos entre dos de los nietos desheredados, al considerar que la multimillonaria no estaba en plenas facultades cuando redactó sus últimas voluntades.

Está claro que Leona Helmsley dejó semejante cantidad de dine-

Un juez de Nueva York decidió retirar 10 de los 12 millones de dólares legados a la perra y repartirlos entre dos de los nietos desheredados

Estados Unidos hay 17 estados que permiten legar dinero a mascotas. Florida es el último que se sumó a esta moda en 2003, pero, como el resto de estados, lo hace con matizaciones.

La normativa impide que un millonario deje toda su fortuna a un perro o a un gato, cosa que no afecta al caso que nos ocupa porque Leona Helmsley no dejó "toda" su fortuna a su chucho blanco como un peluche; sólo le ha legado parte de los trepecientos millones que tenía. Pero la ley también exige que sea un juez quien determine la cantidad necesaria que debe dejarse a un perro para asegurarle un buen cuidado el

ro a su perra, no sólo porque la quería, sino también con la mala sana intención de molestar a dos de sus cuatro nietos, a quienes pretendió no dejar absolutamente nada, "por razones que ellos saben", según reflejó en el testamento, aunque un juez chafó finalmente los planes.

Pero los otros dos nietos que sí podían acceder a parte de la herencia tuvieron que soportar varias condiciones si querían recibirla, y esto tiene que ver con el mausoleo donde fue enterrada. Leona Helmsley fue sepultada en el histórico cementerio de Sleepy Hollow, en Nueva York, famoso por el relato que escribió Was-

hington Irving y que fue llevado al cine. Precisamente en esta necrópolis está enterrado el propio Washington Irving. Es un cementerio de élite, superlujoso y supercarísimo, donde la abuela Leona se dejó millón y medio de dólares en construir su mausoleo.

Allí están enterrados el tercer marido y el hijo de Leona, y este hijo es el padre de los dos nietos que, de aceptar las condiciones del testamento, tienen que visitar quieran o no el mausoleo y firmar en el libro de visitas para controlar la asistencia. Y la tumba es para no perdersela: se parece a un templo griego, con unas vidrieras ahumadas donde está labrado el "skyline", la línea del cielo de Nueva York.

Helmsley también destinó otros tres millones de dólares para el mantenimiento del mausoleo y dejó dicho que en él debía ser enterrada la perra millonaria cuando se muera. Ahora viene la mala noticia... para la perra: "Trouble" se ha muerto.

El diario "Dayli News" informó a mediados del pasado junio que la perrita había fallecido meses antes, en diciembre, a los doce años de edad después de haberse vivido a cuerpo de rey gastando 100.000 dólares al año: 8.000 en aseo y cuidados, 1.200 en comida y el resto en seguridad durante las 24 horas del día. Dado que cuando se supo el exagerado dineral que recibió el chucho, las amenazas de secuestro fueron constantes y hubo que contratar seguridad privada.

Sus últimos años los ha pasado "Trouble" en Florida, residiendo en el hotel Helmsley Sandcastle, de la localidad de Sarasota, bajo los cuidados del director general del establecimiento, Carl Lekic. El deseo de su dueña, la malvada Leona, de que enterraran a su perrita junto a ella no se ha visto cumplido. El cementerio de Sleepy Hollow no admite mascotas y la maltesa tuvo que ser incinerada. Sus cenizas permanecen por ahora en un lugar privado... aunque probablemente acaben con su dueña para sentirse, ambas, las más ricas del cementerio.



Mausoleo de Leona Helmsley en el cementerio neoyorquino de Sleepy Hollow y una vista desde el interior de la vidriera con el "skyline" de Nueva York. En la otra imagen, Leona Helmsley con "Trouble" en sus brazos.



El libro de una vida

Ya sea en vida o como homenaje a un ser querido tras su pérdida, las biografías familiares permiten preservar la memoria de una persona a lo largo del tiempo, dejando así un legado imborrable.

Tres formatos disponibles*:

- Recuerdo de una vida**, tapa dura, 44 páginas, 45 fotografías aprox.
- Crónica de una vida**, tapa dura, 88 páginas, 55 fotografías aprox.
- Historia de una vida**, estuche al cromo, 132 páginas, 70 fotografías aprox.

* Todos los formatos incluyen cinco ejemplares del libro.



UN PROCESO SENCILLO, EN MENOS DE DOS MESES



Entrevistas con un escritor profesional.



Digitalización de fotografías y documentos.



Proceso de redacción y maquetación.



Revisión del borrador por parte del cliente.



Impresión y envío de los ejemplares.



Más información: Teléfono 901 24 26 26

memorialia
PORQUE TODA VIDA MERECE SER CONTADA

nuevo servicio de biografías familiares

ATROESA

HORNOS CREMATORIOS

COMPROMISO CERTIFICADO CON LA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

**DISEÑO Y FABRICACIÓN ADAPTADOS
A LAS NECESIDADES DE CADA CLIENTE**

ATROESA

AVDA. BRUSELAS, 56, 6º-2

28028 MADRID

TELÉFOS. 91 356 61 69 - 91 726 71 95

TELEFAX. 91 356 06 60



ACREDITADO POR ENAC

E-MAIL. comercial@atroesa.com

WEB. www.atroesa.com

ACREDITADO POR ENAC